

Expediente: 4692/24
Carátula: CARAM CARLOS DANIEL C/ SOTELO MARIA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SOTELO, Maria Laura-DEMANDADO
20368393240 - CARAM, CARLOS DANIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4692/24



H106038190507

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V Nominación

JUICIO: CARAM CARLOS DANIEL c/ SOTELO MARIA LAURA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4692/24.

San Miguel de Tucumán, 11 de noviembre de 2024. Encontrándose los autos a despacho para resolver advierte la Proveyente que no se verificó el pago del impuesto de sellos pertinente. Por lo tanto, **previo a resolver: 1)** líbrese oficio a la Dirección General de Rentas, adjuntándose copia del instrumento base de la presente acción, a fin de que proceda a verificar e informar el pago del impuesto de sellos pertinente. **2)** Fecho vuelvan los autos como están llamados en fecha 07/11/24.-
MDLMCT.RDVB

Actuación firmada en fecha 11/11/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.